



Federación Cántabra
de Ciclismo

La Albericia, 11 - 1º
39012 Santander - Cantabria
Tfno.: +34 942 32 14 41
Fax: +34 942 32 14 28
<http://www.fcciclismo.com>
E-mail: info@fcciclismo.com

COPA “GOBIERNO DE CANTABRIA” **DE CICLOTURISMO BTT 2017**

Primero: La Federación Cántabra de Ciclismo, conjuntamente con los clubes organizadores de marchas cicloturistas, organiza la Copa Gobierno de Cantabria de Cicloturismo.

Segundo: Las pruebas que componen esta Copa son las siguientes:

Fecha	Título de la prueba	Lugar	Organizador
11/02/2017	V Marcha del Norte	Trasierra	Nano Gonzalez, CD
25/03/2017	II Marcha BTT La Leyenda	Lierganes	Trasmiera C.C.
23/04/2017	VII Marcha MTB Valle de Buelna	Los Corrales de Buelna	Valle de Buelna MTB C.D.E.
11/06/2017	VIII Marcha BTT Los Carabeos	Montesclaros	Carabeos C.D.E
17/06/2017	VI Edición de La Vueltuca Sopera de Casar	Casar de Periedo	San Lorenzo P.C.
25/06/2017	Marcha Popular de Alta Montaña Guriezo	Guriezo	Colindres CC
02/07/2017	V Marcha Monte Dobra	Tanos	Mountainbike Tanos C.D.E.
08/07/2017	VII Desafío Foramontanos	Teran de Cabuerniga	Foramontanos Mountain Trail & Bike
29/07/2017	Ytria Xtrema 2017	Molledo	Jose Luis Alvaro C.D.
06/08/2017	VIII Marcha BTT Los Matorrizos	Bustillo del Monte	Los Matorrizos Bustillo, CD
02/09/2017	X Ruta de La Olla Ferroviaria	Mataporquera	Valdeolea En Movimiento, CD
24/09/2017	IV Marcha Solidaria MTB Bicicletas Meta	Saron	Bicicletas Meta CD

Tercero: La participación en esta Copa esta abierta a todos los cicloturistas con licencia expedida por la R.F.E.C., pero solo podrán optar a los trofeos finales los que posean licencia anual de Cantabria.

Cuarto: La Federación Cántabra de Ciclismo entregará, al finalizar la temporada, los siguientes premios por la participación individual:

- Trofeo y diploma a todos los cicloturistas con licencia que participen en 12 pruebas de las programadas para la Copa “Gobierno de Cantabria”
- Diploma a todos los ciclistas con licencia de cicloturista que participen en 10 u 11 pruebas.

Quinto: Únicamente los listados depositados en la Federación y facilitados por el club o delegado federativo asistente en la prueba serán los validos para contabilizar las pruebas puntuadas.

Sexto: Para las pruebas puntuables en esta Copa, al igual que en el resto de pruebas cicloturistas, la retirada de dorsales se realizará únicamente por el interesado, aportando la licencia y el DNI para acreditar su identidad.

Séptimo: Aquellos ciclistas no federados en ciclismo y que deseen participar en las pruebas cicloturistas deberán suscribir una licencia de un día que abonarán al organizador a un precio de 13 € que será incrementado en el precio de la inscripción de la marcha.

Octavo: Las marchas cicloturistas se rigen por la Normativa Técnica de la Federación Cántabra de Ciclismo, así como los Reglamentos de la Real Federación Española de Ciclismo.